

la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a:

#### **Profesores titulares de Universidad**

Don Josu Sagasti Aurrecoechea, documento nacional de identidad número 14.598.601, área de conocimiento de «Derecho Mercantil», Departamento de Derecho de Empresa.

Don Juan Pablo Gorriño Arriaga, documento nacional de identidad número 14.194.137, área de conocimiento de «Organización de Empresas», Departamento de Organización de Empresas.

Doña María Begoña Zalbidea Bengoa, documento nacional de identidad número 14.553.818, área de conocimiento de «Periodismo», Departamento de Periodismo.

Don José Miguel de Diego Rodrigo, documento nacional de identidad número 15.882.155, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.

#### **Profesores titulares de Escuela Universitaria**

Doña Aránzazu Laucirica Morea, documento nacional de identidad número 14.599.377, área de conocimiento de «Dibujo», Departamento de Dibujo.

Don Víctor Aperribay Malztegui, documento nacional de identidad número 15.351.551, área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería.

Don Pedro Redondo Sánchez, documento nacional de identidad número 7.839.597, área de conocimiento de «Filología Latina», Departamento de Estudios Clásicos.

Don Melchor Gómez Pérez, documento nacional de identidad número 16.012.562, área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», Departamento de Ingeniería Eléctrica.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada, directamente, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 11 de febrero de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

**4174** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Pilar Herranz Ybarra Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 18 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril; corrección de erratas, «Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Pilar Herranz Ybarra para la plaza de Profesora titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 12 de febrero de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**4175** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis Gandía Juan.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1996, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad; clase de convocatoria, concurso; don Luis Gandía Juan; documento nacional de identidad número 22.121.980; área de conocimiento de «Farmacología»; Departamento de Farmacología y Terapéutica.

Madrid, 17 de febrero de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.